



**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Interés de la
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.**

En la Ciudad de **Chetumal**, Quintana Roo, siendo las **14:00 (catorce)** horas con 00 minutos, del día **19 (diecinueve)** del mes de **diciembre** del año dos mil veintitrés, reunidos de forma presencial, los **CC. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité, la Lic. Lía Teresita García Vallejos, Secretaria Ejecutiva; C. Mayra Karina Salvador Gasca, C. Melba Amalia Puc Canul, C. Virginia Acevedo Pinzón, C. Nadia Celeste Alonso Peraza y C. Alejandra Karina Trejo Gaytán**, todos y todas miembros propietarios(as) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria y como invitada **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Secretaria Técnica de la CAPA y Titular del COCODI de la CAPA**, acto seguido se procedió a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Avance de actividades del último cuatrimestre de 2023 del COEPCI.
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Resultados 2023.
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Actividades 2024.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Lectura de Acuerdos.
- VIII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La **Lic. Lía Teresita García Vallejos**, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité y en uso de la voz, procedió a dar la bienvenida a los asistentes y a pasar lista de asistencia a los integrantes convocados a esta tercera sesión ordinaria 2023, constatando que se encuentran presentes: **C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité, Lic. Lía Teresita García Vallejos, Secretaria Ejecutiva; C. Mayra Karina Salvador Gasca, Melba Amalia Puc Canul, C. Virginia Acevedo Pinzón, C. Nadia Celeste Alonso Peraza y C. Alejandra Karina Trejo Gaytán**, como miembros propietarios del Comité de



Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, y como invitada **Mtra. Katya Alicia Sánchez Real, Secretaria Técnica de la CAPA y Titular del COCODI de la CAPA**, lo anterior para la atención del punto 1 del Orden del Día, propuesto para la Sesión, el cual quedó asentado con la hoja de registro que se firmó a la llegada de los asistentes, seguidamente procede a dar parte al presidente **C. Efrén Castillo Lizama**, y le informa que existe Cuórum Legal para continuar con la presente Sesión.

Para el desahogo del punto 2 del Orden del Día, la **Lic. Lía Teresita García Vallejos**, Secretaria Ejecutiva del Comité, cede la palabra al **C. Efrén Castillo Lizama, en su calidad de Presidente**, el cual pone a consideración el presente Orden del Día, motivo de la reunión, una vez leído el contenido del Orden del Día se somete a votación para su aprobación por los presentes, la cual fue aprobada por **unanimidad**, derivando el siguiente acuerdo.

ACUERDO COEPCI/SO03/19122023/01. Los integrantes del COEPCI, acuerdan y aprueban por unanimidad el Orden del Día, presentado por el Presidente del Comité, mismo que forma parte de la presente Acta y se presenta como **Anexo 01**.

Seguidamente, para el desahogo del punto 3, y continuando con el uso de la voz, el **C. Efrén Castillo Lizama, en su calidad de Presidente**, pone a consideración el avance de Actividades del **último cuatrimestre de 2023** del Programa Anual de Trabajo 2023, el cual se expone y cuyo contenido es el siguiente:

- El **objetivo 2**, que nos propusimos fue “**Que los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, firmen la CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**” y su cumplimiento fue programado en noviembre. Esta actividad fue coordinada por la Dirección de Recursos Humanos y de acuerdo al último reporte proporcionado, ya se tienen las firmas del 100% de las personas servidoras públicas al servicio de la Comisión.
- El **objetivo 3**, que nos propusimos fue “**Que los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, reconozcan el actuar ético en el desempeño de su empleo, cargo o comisión**”, para este objetivo nos propusimos incentivar y facilitar a los trabajadores su participación en los cursos de capacitación sobre el Código de Ética, integridad y conflicto de interés. Esta actividad fue apoyada por la SECOES, mediante dos fechas de cursos en línea mismos que se llevaron a cabo los días 18 y 25 de septiembre. Además, la Oficialía Mayor del Estado abrió su plataforma para que más servidores públicos pudieran participar en un curso taller similar sobre el Código de Ética, con estas acciones se logró la participación de 456 personas servidoras públicas de la Comisión, lo que equivale al 53% del personal Administrativo y Directivo. Esta actividad deberá continuarse hasta lograr la participación del 100% del personal de la Comisión.
- El **objetivo 4**, que nos propusimos fue “**La Evaluación de conocimiento ético**”, de este objetivo planteado, les informo que derivado de los dos cursos realizados con apoyo de la SECOES y otro más con apoyo de la Oficialía Mayor del Estado, en la encuesta practicada por el expositor la mayoría de las personas participantes

74.

1

X

g

apoyan

R

d



contesto que si había firmado la carta compromiso, pero que no habían leído el contenido del Código de Ética, por tanto, este objetivo se realizará más adelante y será, después de que hayan tomado nuevamente el curso y también después de que reforcemos la difusión de la importancia de saber el contenido del mismo Código de Ética del Estado.

- El **objetivo 5**, del programa anual de trabajo, fue **“Presentar un informe Anual de Resultados del COEPCI”**, este informe se presentará, como parte del orden del día de la presente reunión.
- El **objetivo 6**, propuesto fue, **“Enriquecer y validar la actualización del código de conducta de la Comisión”**, les informo que, el Código de Conducta fue modificado y enriquecido por el COEPCI, fue revisado y aprobado por el Órgano Interno de Control y se envió a la Secretaría de la Contraloría para su validación, sin embargo el **8 de noviembre del presente año**, la SECOES, a través del Periódico Oficial del Estado, hace publica una nueva **“GUIA PARA LA ELABORACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO”**. En esta guía, se establecen los pasos para la elaboración del Código de Conducta y uno de esos pasos es la integración de una Comisión Redactora, la cual será la responsable de estructurar el nuevo Código de Conducta de la Comisión.

Expuesto el avance del último cuatrimestre del Programa Anual de Trabajo 2023, la Secretaria Ejecutiva, **Lic. Lía Teresita García Vallejos**, somete a votación de los integrantes del COEPCI, la aprobación del Avance del último cuatrimestre presentado del Programa Anual de Trabajo 2023, los cuales proceden a votar y aprueban por **unanimidad**, derivando el siguiente acuerdo.

ACUERDO COEPCI/SO02/19122023/02. Los integrantes del COEPCI, acuerdan y aprueban por unanimidad el informe de actividades del último cuatrimestre del Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT), presentado por el Presidente del Comité, el cual contiene los avances de objetivos y actividades programadas del COEPCI. **Anexo 02.**

En lo referente al punto 4, se realizó la presentación del informe anual de resultados del COEPCI 2023, el cual contiene los principales objetivos y metas cumplidas durante el ejercicio 2023, a continuación, se presenta un resumen anual de resultados.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL COEPCI 2023

NUM.	OBJETIVO	RESULTADOS
1	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA LA INTEGRACION Y CUMPLIMIENTO DEL COEPCI.	CUMPLIDO, SE REALIZO LA SESION DE INTEGRACION DEL COEPCI CON SUS NUEVOS INTEGRANTES, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS 2023 Y 2024.
2	QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, FIRMEN LA "CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE CÓDIGO DE ÉTICA Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMISION".	CUMPLIDO, SE LOGRO QUE EL 100% DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA COMISION, FIRMARAN LA CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA, EMITIDO POR LA SECOES.
3	QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RECONOZCAN EL ACTUAR ÉTICO EN EL DESEMPEÑO DE SU EMPLEOS, CARGO O COMISIÓN	CUMPLIDO, SE LOGRO Y DIO FACILIDADES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS PARA QUE PARTICIPEN EN LOS CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA DE ETICA Y CONFLICTO DE INTERES, LOGRANDO UNA PARTICIPACION DE 456 PERSONAS, EQUIVALENTE AL 53% DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



		DIRECTIVO DE LA COMISIÓN.
4	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	PENDIENTE.
5	INFORME ANUAL DEL COEPCI	CUMPLIDO, EL PRESIDENTE DEL COEPCI, PRESENTARA SU INFORME ANUAL DE RESULTADOS
6	ENRIQUECER Y VALIDAR LA ACTUALIZACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA CAPA	CUMPLIDO, SE LOGRO ENRIQUECER EL CODIGO DE CONDUCTA EXISTENTE Y A RESERVA DE LA INTEGRACION DE LA COMISION REDACTORA, SE LE TURNARA PARA SU ESTRUCTURACION DE ACUERDO A LOS NUEVOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Una vez escuchado la exposición que contiene el informe anual de actividades del COEPCI, la **Lic. Lía Teresita García Vallejos**, somete a votación el informe y los integrantes proceden a su votación, el cual es aprobado por **unanimidad**, derivando en el siguiente acuerdo.

ACUERDO COEPCI/SO03/19122023/03. Los integrantes del COEPCI, una vez enterados del contenido del informe anual de actividades, proceden a emitir su voto y aprueban por **unanimidad**, el informe anual del COEPCI, presentado por el Presidente del Comité. **Anexo 03.**

Acto seguido, y en desahogo del **punto 5**, del Orden del Día, en uso de la voz el **C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité**, se dispone a leer el contenido del calendario anual de sesiones para el ejercicio 2024 del COEPCI, el cual fue preparado considerando lo establecido en los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO, una vez expuesto el calendario anual de sesiones, la **Lic. Lía Teresita García Vallejos**, somete a votación y los integrantes del COEPCI, proceden a votar y aprueban por **unanimidad**, derivando el siguiente acuerdo.

ACUERDO COEPCI/SO03/19122023/04. Los integrantes del COEPCI, una vez enterados del calendario anual de sesiones, proceden a emitir su voto y aprueban por **unanimidad**, el calendario anual de sesiones del COEPCI para el ejercicio 2024, presentado por el Presidente del Comité, el cual fue preparado considerando el contenido de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO, **Anexo 04.**

Seguidamente, y para continuar con el del Orden del Día, la **C. Lic. Lía Teresita García Vallejos**, a petición del **C. Efrén Castillo Lizama, Presidente del Comité**, solicita a los presentes si tienen algún asunto no considerado en el Orden del Día, para su discusión y resolución y como parte del desahogo del punto 6, de Asuntos Generales, no habiendo comentario o asunto que atender por parte de los presentes, se da por atendido el punto 6 del Orden del Día.

74:

Reservado

X



A continuación, como punto 7 del Orden del Día, se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO COEPCI/SO03/19122023/01. Los integrantes del COEPCI, acuerdan y aprueban por unanimidad el Orden del Día, presentado por el Presidente del Comité, mismo que forma parte de la presente Acta y se presenta como **Anexo 01**.

ACUERDO COEPCI/SO02/19122023/02. Los integrantes del COEPCI, acuerdan y aprueban por unanimidad el informe de actividades del último cuatrimestre del Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT), presentado por el Presidente del Comité, el cual contiene los avances de objetivos y actividades programadas del COEPCI. **Anexo 02**.

ACUERDO COEPCI/SO03/19122023/03. Los integrantes del COEPCI, una vez enterados del contenido del informe anual de actividades, proceden a emitir su voto y aprueban por **unanimidad**, el informe anual del COEPCI, presentado por el Presidente del Comité. **Anexo 03**.

ACUERDO COEPCI/SO03/19122023/04. Los integrantes del COEPCI, una vez enterados del calendario anual de sesiones, proceden a emitir su voto y aprueban por **unanimidad**, el calendario anual de sesiones del COEPCI para el ejercicio 2024, presentado por el Presidente del Comité, el cual fue preparado considerando el contenido de los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO, **Anexo 04**.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión y como último punto del Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las **15:00** horas con **22** minutos, de la misma fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**



C. Efrén Castillo Lizama.
Presidente del COEPCI

Handwritten signature

Handwritten signature: Neokan

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



C. Lic. Lia Teresita García Vallejos
Secretaria ejecutivo del COEPCI

C. Mayra Karina Salvador Gasca
Miembro Propietario del COEPCI

C. Melba Amalia Puc Canul
Miembro Propietario del COEPCI

C. Virginia Acevedo Pinzón,
Miembro Propietario del COEPCI

C. Nadia Celeste Alonso Peraza
Miembro Propietario del COEPCI

C. Alejandra Karina Trejo Gaytán
Miembro Propietario del COEPCI

INVITADA

Mtra. Sánchez Real Katya Alicia
Secretaria Técnica.

Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de **Comisión de Agua Potable y Alcantarillado**, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, con fecha 19 (diecinueve) de diciembre de dos mil veintitrés.

CONVOCATORIA

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo dispuesto, en el artículo 41, fracción II, de los "Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo:

CONVOCA

A todos los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, a la Tercera Sesión Ordinaria 2023, que se llevará a cabo el día martes 19 de diciembre del presente año a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General de la Comisión, tanque elevado, ubicada en la Avenida Efraín Aguilar 210, Colonia Centro, C.P. 77000, de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Avance de actividades del último cuatrimestre de 2023;
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Resultados 2023;
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario anual de sesiones 2024;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Lectura de Acuerdos;
- VIII. Clausura.

Chetumal, Quintana Roo a 12 de diciembre de 2023.


C. EREN CASTILLO LIZAMA

Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo

Anexo 01

Tercera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección General de la Comisión.

Ubicación: Avenida Efraín Aguilar 210, tanque elevado, Col. Centro. CP. 77000 en Chetumal, Quintana Roo, México.

Fecha: martes 19 de diciembre de 2023.

Hora: 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum;
- II. Consideración y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Avance de actividades del último cuatrimestre de 2023;
- IV. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Resultados 2023;
- V. Presentación y aprobación, en su caso, del calendario anual de sesiones 2024;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Lectura de Acuerdos;
- VIII. Clausura.

24

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Nancy Ruiz

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo 02

AVANCES DEL TERCER CUATRIMESTRE DEL PAT DEL COEPCI 2023.

Resultado de los objetivos atendidos en el tercer cuatrimestre de 2023.

El objetivo 2, que nos propusimos fue "Que los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, firmen la CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS" y su cumplimiento fue programado en noviembre. Esta actividad fue coordinada por la Dirección de Recursos Humanos y de acuerdo al último reporte se tienen las firmas del 100% de las personas servidoras públicas al servicio de la Comisión.

El objetivo 3, que nos propusimos fue "Que los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, reconozcan el actuar ético en el desempeño de su empleo, cargo o comisión", para este objetivo nos propusimos incentivar y facilitar a los trabajadores su participación en los cursos de capacitación sobre el Código de Ética, integridad y conflicto de interés. Esta actividad fue apoyada por la SECOES, mediante dos fechas de cursos en línea mismos que se llevaron a cabo los días 18 y 25 de septiembre. Además, la Oficialía Mayor del Estado abrió su plataforma para que más servidores públicos pudieran participar en un curso taller similar sobre el Código de Ética, con estas acciones se logró la participación de 456 personas servidoras públicas de la Comisión, lo que equivale al 53% del personal Administrativo y Directivo. Esta actividad deberá continuarse hasta lograr la participación del 100% del personal de la Comisión.

El objetivo 4, que nos propusimos fue "La Evaluación de conocimiento ético", de este objetivo planteado, les informo que derivado de los dos cursos realizados con apoyo de la SECOES y otro más con apoyo de la Oficialía Mayor del Estado, en la encuesta practicada por el expositor la mayoría de las personas participantes contestó que si había firmado la carta compromiso, pero que no había leído el contenido del Código de Ética, por tanto, este objetivo lo realizaremos más adelante después de que hayan tomado nuevamente el curso y también después de que reforcemos la difusión de la importancia del contenido del mismo Código de Ética.

El objetivo 5, del programa anual de trabajo, fue "Presentar un informe Anual de Resultados del COEPCI", este informe se presentará, como parte del orden del día de la presente reunión.

El objetivo 6, propuesto fue, "Enriquecer y validar la actualización del código de conducta de la Comisión", les informo que, el Código de Conducta fue modificado y enriquecido por el COEPCI, fue revisado y aprobado por el Órgano Interno de Control y se envió a la Secretaría de la Contraloría para su validación, sin embargo el 8 de noviembre del presente año, la SECOES, a través del periódico oficial del estado, hace publica una nueva "GUIA PARA LA ELABORACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL PODER EJECUTIVO". En esta guía, se establecen los pasos para la elaboración del Código de Conducta y uno de esos pasos es la integración de una Comisión Redactora, la cual será la responsable de estructurar el nuevo Código de Conducta de la Comisión.

EX.

Isabel Alvarado

Anexo 03

Resumen de INFORME ANUAL DE RESULTADOS DEL COEPCI 2023

NUM.	OBJETIVO	RESULTADOS
1	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS PARA LA INTEGRACION Y CUMPLIMIENTO DEL COEPCI	CUMPLIDO, SE REALIZO LA SESION DE INTEGRACION DEL COEPCI CON SUS NUEVOS INTEGRANTES, POR UN PERIODO DE DOS AÑOS 2023 Y 2024.
2	QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, FIRMEN LA "CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA COMISION"	CUMPLIDO, SE LOGRO QUE EL 100% DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA COMISION, FIRMARAN LA CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA, EMITIDO POR LA SECOES.
3	QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, RECONOZCAN EL ACTUAR ÉTICO EN EL DESEMPEÑO DE SU EMPLEOS, CARGO O COMISIÓN	CUMPLIDO, SE LOGRO Y DIO FACILIDADES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS PARA QUE PARTICIPEN EN LOS CURSOS DE CAPACITACION EN MATERIA DE ETICA Y CONFLICTO DE INTERES, LOGRANDO UNA PARTICIPACION DE 456 PERSONAS, EQUIVALENTE AL 53% DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO DE LA COMISIÓN.
4	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO	PENDIENTE.
5	INFORME ANUAL DEL COEPCI	CUMPLIDO, EL PRESIDENTE DEL COEPCI, PRESENTARA SU INFORME ANUAL DE RESULTADOS
6	ENRIQUECER Y VALIDAR LA ACTUALIZACION DEL CODIGO DE CONDUCTA DE LA CAPA	CUMPLIDO, SE LOGRO ENRIQUECER EL CODIGO DE CONDUCTA EXISTENTE Y A RESERVA DE LA INTEGRACION DE LA COMISION REDACTORA, SE LE TURNARA PARA SU ESTRUCTURACION DE ACUERDO A LOS NUEVOS LINEAMIENTOS PUBLICADOS EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2023.

14.

X

Narciso...

1

Anexo 04

Tercera Sesión Ordinaria 2023, del Comité de Ética y
Prevención de Conflictos de Interés de la Comisión de Agua
Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo.

CALENDARIO ANUAL DE SESIONES 2024

SESION	TIPO	FECHA
I	ORDINARIA	16 DE MAYO
II	ORDINARIA	20 DE SEPTIEMBRE
III	ORDINARIA	18 DE DICIEMBRE

41



Diciembre de 2023.

